COMPAÑÍA DE COMPAÑIAS TRANSPORTE EXTRAPESADO TRANSJUDITHI S.A

En la ciudad de Nueva Laja a los 28 días del mes de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Venezuela N3-104 y calle 20 de junio, siendo las 11.30 horas y encontrándose presentes el totalidad de los

socios de la compañía, siendo ellos, CALERO REQUELME MARIO IVAN propietario de 150 acciones, GARCIA ROBAYO EDINSON MARCELO propietario de 150 acciones, GARCIA ROBAYO MARIO PATRICIO propietario de 150 acciones, GOMEZ PALIZ PAUL SEBASTIAN propietario de 150 acciones HERRERA ROJAS MARCO VINICIO propietario de 150 acciones VELEZ BENAVIDES BREDIVAN propietario de 150 acciones VELEZ BENAVIDES JHON MARIA propietario de 135 acciones RAMIREZ VALAREZO JUAN CARLOS propietario de 150 acciones ESPAÑA MORA MAXIMO FERNANDO propietario de 15 acciones GALARZA MUÑOZ EDUARDO FELIPE propietario de 15 acciones JARAMILLO MERINO NEIDA FELISA propietario de 15 acciones TRANSPORTE EXTRAPESADO TRANSJUDITH S.A propietario de 15 acciones de un dólar, los mismo que representan el 100% del capital social, esto es UN MIL DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD1, 200.00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en la Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente de esta junta, el señor Jhon María Vélez Benavides y como secretario el ingeniero Juan Carlos Ramírez Valarezo, Gerente General de la compañía. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2017

2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2017

3. Conocimiento y destino de las utilidades

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2017.** La secretaria procede a dar lectura al informe de Gerente General por el año 2017 el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. **Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera de pérdidas y ganancias por el año 2017**. La secretaria procede a entregar a cada uno de los socios los estados financiero del ejercicio económico 2017.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobación, administradores conforme a lo determinado en la ley de Compañías. Estados con los

Luego el presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. **Conocimiento y destino de las utilidades**.- con respecto a este punto el Gerente General manifiesta que este año se ha obtenido una utilidad de $ 13,767.96 dólares.

Siendo las 15::00 el presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los socios sin ningún reparo.·

Como constancia de lo actuado firma la secretaria..

Juan Carlos Ramírez Valarezo
SECRETARIO

Jhon María Vélez Benavides
PRESIDENTE